



Bartolomé de las Casas

PHIS-000040

RESUMEN

Dominico, obispo y polemista sevillano que denunció los abusos sufridos por los indígenas en América. Tras haber sido encomendero, renunció a ese sistema y defendió la evangelización pacífica y la libertad de los pueblos americanos. Participó en los debates que rodearon las Leyes Nuevas de 1542 y en la controversia de Valladolid frente a Juan Ginés de Sepúlveda.

DATOS ESENCIALES

ID ATLAS

PHIS-000040

FAMILIA

Personajes históricos

TEMAS Y PROCESOS HISTÓRICOS RELACIONADOS

La conquista y colonización de América

FECHA DE NACIMIENTO

c. 1484

FECHA DE FALLECIMIENTO

18 de julio de 1566

CONCEPTOS HISTÓRICOS RELACIONADOS

Encomienda, Fuero, Virreinato

PERIODO HISTÓRICO

Edad Moderna

Biografía

Bartolomé de las Casas nació en Sevilla hacia 1484 y viajó a La Española en 1502. En sus primeros años americanos se integró en la sociedad colonial, recibió un repartimiento de indígenas y fue ordenado sacerdote. Su experiencia en las Antillas y la reflexión religiosa sobre la violencia de la conquista transformaron progresivamente su posición. En 1514 renunció a su encomienda y comenzó una larga campaña en defensa de los indígenas. Se trasladó repetidamente entre América y la Península para presentar memoriales ante la Corona y proponer reformas. Defendió la evangelización pacífica y cuestionó la legitimidad de la guerra contra pueblos que no hubieran atacado previamente a los cristianos. En 1522 profesó como dominico, orden con una fuerte tradición crítica frente a los abusos coloniales. Durante la década de 1540 su influencia alcanzó una gran visibilidad. Las Leyes Nuevas de 1542 intentaron limitar la perpetuación de las encomiendas y proteger a los indígenas, aunque su aprobación respondió a un proceso más amplio de reformas de la Corona. Nombrado obispo de Chiapas en 1544, encontró fuertes resistencias entre los colonos. Regresó definitivamente a España y continuó escribiendo y participando en controversias teológicas y jurídicas. En 1550-1551 debatió en Valladolid con Juan Ginés de Sepúlveda sobre la conquista y la guerra contra los indígenas. Las Casas sostuvo la plena racionalidad y libertad de los pueblos americanos y rechazó la conversión forzada. Murió en Madrid el 18 de julio de 1566.

Contexto

Las Casas actuó en el contexto de la rápida expansión española por América, donde la encomienda y otros sistemas de trabajo generaron fuertes tensiones y abusos. Desde comienzos del siglo XVI surgió un debate teológico y jurídico sobre la legitimidad de la conquista, especialmente dentro de órdenes religiosos y universidades. La Corona buscó regular el dominio americano mediante leyes e instituciones, mientras conquistadores y encomenderos defendían sus intereses. Este conflicto explica tanto la promulgación de las Leyes Nuevas como la controversia intelectual representada por Las Casas y Sepúlveda.

Importancia histórica

Bartolomé de las Casas es una figura clave para comprender la dimensión moral y jurídica de la colonización americana. Su defensa de la libertad y racionalidad de los indígenas muestra que la conquista fue objeto de debate en su propio tiempo. Su figura permite estudiar la encomienda, la evangelización, las Leyes Nuevas y la controversia de Valladolid. También exige una lectura crítica: sus escritos fueron textos de denuncia con objetivos políticos y religiosos concretos, no simples descripciones neutrales de la realidad colonial.

Actualización 23/08/2026 · Recursos y créditos conservados en la Biblioteca Multimedia.